## SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS A ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA DE CARÁCTER PÚBLICO PARA FOMENTAR DIFERENTES ACCIONES EN EL ÁMBITO MUSICAL DE LA ISLA DE EIVISSA, AÑO 2021

A. Datos de la entidad solicitante

Nombre:				NIF:				]
Domicilio:								-
		Pobl	ación:		CP:			-
Teléfono:	Móvil:	Dire	cción electró	nica:				-
<b>B.</b> Datos del represe	entante legal de la enti	dad solicitante						_
Nombre:				NIF:				7
Domicilio:								-
		Pobl	ación:		CP:			-
Teléfono:	Móvil:	Dire	cción electró	nica:				1
	de la convocatoria d entar diferentes acc sus bases,							
SOLICITA:								
Acogerse a	la convocatoria	de estas	ayudas	económica	as para	la	Escuela	de
música								
	المكان							,
·	ión)							
						un		nporte
de					·			-

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA** (según la base sexta de la convocatoria)

DOCUMENTACIÓN GENERAL	DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA
<ul> <li>◆ Documento de identificación fiscal de la entidad solicitante (CIF), si procede</li> </ul>	<ul> <li>Nombramiento de la persona directora de la escuela de música, si procede</li> </ul>
<ul> <li>◆ Certificado que acredita la representación de la persona solicitante</li> </ul>	<ul> <li>◆ Certificado en relación con el número de alumnos matriculados en el centro durante el curso 2019-2020</li> </ul>
<ul> <li>◆ Certificado del órgano competente para aprobar la presentación de la solicitud</li> </ul>	◆ Certificado en relación con el número de profesores/as, con la titulación de cada uno/a, que los capacita para impartir enseñanzas musicales, referida al curso 2019-2020
◆ Declaración responsable prevista en el anexo 2	◆ Plano del local y de las aulas de la escuela, acompañado de un croquis de su ubicación en la población, con la dirección y el teléfono
◆ Solicitud de alta o modificación como creditor del Consell Insular, si procede	◆ Certificado en relación con el número de cursos impartidos (asignaturas y instrumentos), referida al curso 2019-2020
◆ Documentación aportada anteriormente al Consell (anexo 3)	<ul> <li>◆ Certificado respecto al número de actividades de difusión que se hayan realizado durante el curso 2019-2020</li> </ul>
◆ Estatutos de la fundación o el patronato que gestiona la escuela, si procede	♦ Presupuesto de la escuela de música para al curso 2020-2021
	◆ Proyecto pedagógico de la escuela

Por el hecho de solicitar la ayuda, la entidad solicitante se compromete al cumplimiento estricto y a la aceptación de las bases de estas ayudas y, en el caso de resultar beneficiaria, a facilitar al Consell Insular d'Eivissa cualquier aportación de nuevos documentos y/o aclaraciones, etc. para la aplicación correcta de la ayuda concedida.

La presentación de esta solicitud de ayudas conlleva la autorización del/de la solicitante al Departamento de Cultura, Educación y Patrimonio a pedir la documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, con el Estado español y con la Seguridad Social. En caso contrario, se debe manifestar expresamente en esta solicitud y aportar la documentación correspondiente.

	NO AUTORIZO al Consell Insular d'Eivissa a pedir la documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, con el Estado español y con la Seguridad Social, por lo que aporto la documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, con el Estado español y con la Seguridad Social.
	dede 20
(firma)	,

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, se informa que los datos de carácter personal que nos proporcione a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con el fin de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ningún otro fin distinto al mencionado.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, escrito, de forma electrónica (https://seu.conselldeivissa.es) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. de España, 49, 07800 Ibiza. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

### **DECLARACIÓN RESPONSABLE**

			NIF:	
Domicilio:				
		Población:		CP:
Teléfono:	Móvil:	Dirección electrón	ica:	
3. Datos del represen	tante legal de la entidad	solicitante		
Nombre:			NIF:	
Domicilio:				
		Población:		CP:
Teléfono:	Móvil:	Dirección electrón	ica:	
artículo 13 de la Le Decreto Legislativo subvenciones, y se	ey 38/2003, de 17 de 2 / 2005, de 28 de	noviembre, general de	subvencio	formidad con lo establecido en ones, en relación al artículo 10 d
comunicarlo a esta	inherente a dicho rece administración en el p	ntener el cumplimiento onocimiento o ejercicio, olazo no superior a tres	de las a y en caso días.	a el texto refundido de la Ley o anteriores condiciones durante o de que haya alguna variación
comunicarlo a esta 2. Conoce y se cor	inherente a dicho rece administración en el p	ntener el cumplimiento onocimiento o ejercicio, olazo no superior a tres as obligaciones conteni	de las a y en caso días.	a el texto refundido de la Ley canteriores condiciones durante
comunicarlo a esta  2. Conoce y se cor elación al artículo  3. Se encuentra al	inherente a dicho reco administración en el p mpromete a cumplir la 11 del Decreto Legisla	ntener el cumplimiento onocimiento o ejercicio, olazo no superior a tres as obligaciones contenitivo 2/2005.	o de las a y en caso días. das en el	a el texto refundido de la Ley o anteriores condiciones durante o de que haya alguna variación
comunicarlo a esta  2. Conoce y se cor relación al artículo  3. Se encuentra al Seguridad Social y	inherente a dicho reco administración en el p mpromete a cumplir la 11 del Decreto Legisla corriente con sus obl	ntener el cumplimiento onocimiento o ejercicio, plazo no superior a tres as obligaciones contenitivo 2/2005.  ligaciones tributarias co d'Eivissa.	o de las a y en caso días. das en el	a el texto refundido de la Ley o anteriores condiciones durante o de que haya alguna variación artículo 14 de la Ley 38/2003,
comunicarlo a esta  2. Conoce y se cor relación al artículo  3. Se encuentra al Seguridad Social y  4. Conoce y acepta  5. Tiene conocimiento de sus documentos obtenida, a los efec	inherente a dicho reco administración en el p impromete a cumplir la 11 del Decreto Legisla corriente con sus obl con el Consell Insular las bases de estas au into que el falseamien s (anexos y/o docume ctos previstos en el ré	ntener el cumplimiento procimiento o ejercicio, plazo no superior a tres as obligaciones contenitivo 2/2005.  ligaciones tributarias co d'Eivissa.  yudas.  to de los datos contenientación presentada) su	de las a y en caso días.  das en el en la Hacio dos en la	a el texto refundido de la Ley denteriores condiciones durante o de que haya alguna variación artículo 14 de la Ley 38/2003, denda estatal y autonómica, con solicitud que formula o cualquie obligación de reintegrar la ayuen los artículos 59 y siguientes el
comunicarlo a esta 2. Conoce y se cor relación al artículo 3. Se encuentra al Seguridad Social y 4. Conoce y acepta 5. Tiene conocimien de sus documentos obtenida, a los efecta a mencionada Ley  Otras ayudas	inherente a dicho reci administración en el p impromete a cumplir la 11 del Decreto Legisla corriente con sus ob- con el Consell Insular las bases de estas ay into que el falseamien s (anexos y/o docume ctos previstos en el ré 38/2003, de 17 de no	ntener el cumplimiento procimiento o ejercicio, plazo no superior a tres as obligaciones contenitivo 2/2005.  ligaciones tributarias co d'Eivissa.  yudas.  to de los datos contenientación presentada) su gimen de sanciones es viembre, General de Su	de las a y en caso días.  das en el en la Hacio dos en la	a el texto refundido de la Ley denteriores condiciones durante o de que haya alguna variación artículo 14 de la Ley 38/2003, denda estatal y autonómica, con solicitud que formula o cualquie obligación de reintegrar la ayuren los artículos 59 y siguientes des.
comunicarlo a esta  2. Conoce y se cor relación al artículo  3. Se encuentra al Seguridad Social y  4. Conoce y acepta  5. Tiene conocimientos betenida, a los efecta a mencionada Ley  Otras ayudas  Ha solicitado otro para llevar a cabo la	inherente a dicho reci administración en el p mpromete a cumplir la 11 del Decreto Legisla corriente con sus ob- con el Consell Insular las bases de estas au nto que el falseamien s (anexos y/o docume ctos previstos en el ré 38/2003, de 17 de no	ntener el cumplimiento procimiento o ejercicio, plazo no superior a tres as obligaciones contenitivo 2/2005.  ligaciones tributarias co d'Eivissa.  yudas.  to de los datos contenientación presentada) su gimen de sanciones es viembre, General de Su	de las a y en caso días.  das en el en la hacio dos en la	a el texto refundido de la Ley denteriores condiciones durante o de que haya alguna variación artículo 14 de la Ley 38/2003, denda estatal y autonómica, con solicitud que formula o cualquie obligación de reintegrar la ayuren los artículos 59 y siguientes es.

Entidad:	Importe:	
	ngún otro órgano del Consell Insular d'Eivissa ni a ninguna c da para llevar a cabo las mismas actividades objeto de la prese	
Y para que conste y tenga efecto ante firma la presente declaración responsab	el órgano que convoca la concesión de subvenciones menciona e.	da,
(firma)	, de de 20	

#### POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, se informa que los datos de carácter personal que nos proporcione a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con el fin de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ningún otro fin distinto al mencionado.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, escrito, de forma electrónica (https://seu.conselldeivissa.es) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. de España, 49, 07800 Ibiza. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

#### DOCUMENTACIÓN APORTADA ANTERIORMENTE EN EL CONSELL

A rellenar sólo por las entidades que quieran hacer valer documentación presentada con anterioridad en el Consell Insular d'Eivissa, de acuerdo con el artículo 53.1.*d* de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Δ	Dates	dь	l۵	entidad	വേ	licitanta
л.	Daios	ue	ıa	enudau	501	пспаше

Nombre:			NIF	:
Domicilio:				
		Población:		CP:
Teléfono:	Móvil:	Dirección electrónica	a:	
<b>B.</b> Datos del represent	tante legal de la entidad soli	icitante		
Nombre:			NIF	:
Domicilio:				
		Población:		CP:
Teléfono:	Móvil:	Dirección electrónica	a:	

La documentación que se especifica a continuación ya se presentó en el Consell en el Departamento y en la fecha que se mencionan:

Documentación aportada	Departamento ante el cual se presentó	Fecha de presentación	Número registro general entrada
Documentación acreditativa de la identidad (DNI, NIE)			
Impreso de domiciliación bancaria			
[]			

(firma del/de la solicitante)

En el caso de tratarse de documents que contengan datos de carácter personal, el solicitante habrá de autorizar expresa e inequívocamente al órgano gestor de la subvención la petición y obtención de estos documentos a otros órganos presentados por otras finalidades diferentes de esta, todo esto de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de deiciembre, de protección de datos personals y garantía de los derechos digitales. En este sentido

() Autoriza	o al	órgano	gestor	а	consultar	У	obtener	los	documentos	exigidos	en la	convocatoria	que
contengan	date	os de ca	ırácter p	oer	sonal con	ıla	a finalidad	d de	tramitar la so	olicitud de	e estas	ayudas.	

( ) No autorizo al órgano gestor a consultar y obtener los documentos exigidos en la convocat	oria	que
contengan datos de carácter personal con la finalidad de tramitar la solicitud de estas ayudas.	En	este
caso se ha de aportar la documentación correspondiente exigida en la convocatoria.		

EIVISSA, de de 20	Eivissa,	de	de 20
-------------------	----------	----	-------

#### POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, se informa que los datos de carácter personal que nos proporcione a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con el fin de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ningún otro fin distinto al mencionado.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, escrito, de forma electrónica (https://seu.conselldeivissa.es) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. de España, 49, 07800 Ibiza. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

# LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS (CUENTA JUSTIFICATIVA) A. Datos de la entidad solicitante

Nombre:			NIF:
Domicilio:			
		Población:	CP:
Teléfono:	Móvil:	Dirección electróni	ca:
Datos del represe	entante legal de la entid	lad solicitante	
Nombre:			NIF:
Domicilio:			
		Población:	CP:
Teléfono:	Móvil:	Dirección electróni	ca:
	1		
ESCUELA D	DE MÚSICA MUNICI	PAL:	
		INGRESOS	
CONCEPTO			CANTIDAD
TOTAL INC	RESOS		
101/121110	<u> </u>	GASTOS	
CONCEPTO		GASTOS	CANTIDAD
TOTAL GA	STOS		

	OTAL INGRESOS TOTAL GASTOS*							
*tienen que coincidir los totales de ingresos y gastos								
Eivissa	a. de	de 20						

#### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

(firma del/de la solicitante)

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, se informa que los datos de carácter personal que nos proporcione a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con el fin de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ningún otro fin distinto al mencionado.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, escrito, de forma electrónica (https://seu.conselldeivissa.es) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. de España, 49, 07800 Ibiza. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.

#### Modelo de renuncia a las ayudas

A. Datos de la entidad s	solicitante			
Nombre:			NIF:	
Domicilio:				
		Población:		CP:
Teléfono:	Móvil:	Dirección electrónica:		
B. Datos del representa	ante legal de la entidad s	olicitante		
Nombre:		NIF:		
Domicilio:				
		Población:		CP:
Teléfono:	Móvil:	Dirección electrónica:		
texto refundido de la Le		conformidad con lo qui	e estable	ore, por el cual se aprueba el ece la base 11.4, es obliga- eria la aceptación¹
das económicas a escu-		ca de carácter público		erminos de las bases de ayu- nentar diferentes acciones el
1 Si no se comunica e	xpresamente la renunci	a, se entiende que se	acepta	la subvención.
Eivissa, d (firma)	de 2021			

#### POLÍTICA DE PRIVACIDAD

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016, en relación a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (DOUE 4-5-2016), y en el resto de legislación vigente en esta materia, se indicienda que nos proporcione a través de esta convocatoria se incorporarán al fichero de titularidad del Consell Insular d'Eivissa con el fin de tramitar las solicitudes de estas ayudas económicas y la posterior publicación de las resoluciones correspondientes y no podrán usarse para ningún otro fin distinto al mencionado.

Las personas titulares de los datos objeto de tratamiento podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, cancelación y oposición, escrito, de forma electrónica (https://seu.conselldeivissa.es) o presencial, según corresponda, al Consell Insular d'Eivissa, av. de España, 49, 07800 Ibiza. Asimismo, tienen el derecho a presentar reclamación ante la autoridad de control.